

*Desde nuestro norte ser más y engrandecer a Chile*

**LICEO**

**PLAN DE FORMACIÓN  
CIUDADANA  
*LICEO BICENTENARIO  
DOMINGO SANTA MARÍA*  
2024**

**Liceo Bicentenario Domingo Santa María**  
*Desde nuestro norte ser más y engrandecer a Chile*

---

## IDENTIFICACIÓN

<b>Escuela o liceo</b>	LICEO BICENTENARIO DOMINGO SANTA MARÍA
<b>RBD</b>	52-3
<b>Dependencia</b>	PARTICULAR SUBVENCIONADO - GRATUITO
<b>Niveles de Educación que imparte</b>	PARVULARIA, BÁSICA Y MEDIA
<b>Comuna, Región</b>	ARICA XV REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

# Liceo Bicentenario Domingo Santa María

## *Desde nuestro norte ser más y engrandecer a Chile*

---

Proyecto de ley:    **La LEY NÚM. 20.911**

CREA EL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA PARA LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES RECONOCIDOS POR EL ESTADO

Teniendo presente que el H. Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente,

"Artículo único.- Los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado, deberán incluir en los niveles de enseñanza parvularia, básica y media un Plan de Formación Ciudadana, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y de orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso. Asimismo, deberá propender a la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social. En el caso de la educación parvularia, este plan se hará de acuerdo a las características particulares de este nivel y su contexto, por ejemplo, a través del juego.

# **Liceo Bicentenario Domingo Santa María**

## ***Desde nuestro norte ser más y engrandecer a Chile***

---

### **Fundamentación de Plan de Formación Ciudadana**

En el marco establecido por la resolución del Tribunal Constitucional en el oficio N° 155-2016, emitido por este organismo el 17 de marzo del presente año, que validó el proyecto de ley que crea el Plan de Formación Ciudadana para los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado, nuestra unidad educativa ha emprendido la tarea de implementar y desarrollar dicho plan, consciente de que una sociedad que realmente sea integradora de todos sus miembros, debe generar espacios en los cuales se desarrolle un espíritu crítico, un pensamiento reflexivo, una actitud propositiva para idear instancias que nos lleven a mejorar las situaciones que nos afecta como país, un interés por conocer el funcionamiento del Estado y sus instituciones fundamentales, una valoración de la diversidad cultural y de la riqueza patrimonial que poseemos; y en donde los valores propios de una sana convivencia democrática se vean fortalecidos constantemente. Igualmente, el respeto al medio ambiente, generando en nuestros estudiantes la conciencia de valorar el cuidado de nuestro planeta. involucrar, incentivar, capacitar y difundir la importancia del reciclaje y la problemática medioambiental a toda la comunidad educativa. En este ámbito, se busca que nuestro plan de formación ciudadana, de acuerdo con las orientaciones del Supremo Gobierno, “integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y de orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso” (oficio N° 12.409, del Presidente de la Cámara de Diputados a S. E. la Presidenta de la República, 22 de marzo de 2016).

De esta manera nuestro colegio el equipo directivo, los docentes y asistentes de la educación motivados por esta visión, buscamos un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa, favoreciendo una sana convivencia, aceptando la diversidad y velando por la integridad física y psicológicas de los estudiantes los que contribuirán al desarrollo de una sociedad.

# **Liceo Bicentenario Domingo Santa María**

## ***Desde nuestro norte ser más y engrandecer a Chile***

---

### **¿Qué busca el Plan de Formación Ciudadana?**

Que niños, niñas y jóvenes sean capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la tolerancia, la transparencia, la cooperación, la libertad y que tomen decisiones en conciencia respecto de sus derechos y deberes como ciudadanos, realizando diversas actividades, que a través de ellas, internalicen nuevos aprendizajes para su formación integral.

Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica y responsable, promover el conocimiento y comprensión de Estado de Derecho y la institucionalidad, promover el conocimiento y compromiso con los derechos humanos y fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social, el respeto y cuidado del medio ambiente y cultural del país.

Que los estudiantes desarrollen los conocimientos, las habilidades y las actitudes que son fundamentales para participar activa y responsablemente en una sociedad democrática. Se espera que aprendan a participar en ella por medio de acciones en su vida cotidiana, en la escuela y en el hogar. Se pretende también que se apropien de las habilidades que se ponen en juego en la vida en una sociedad que es cada vez más diversa. Por ejemplo, las capacidades para expresar coherentemente sus ideas, dialogar, defender argumentos y persuadir y, asimismo, las habilidades para trabajar en equipo y llegar a acuerdos.

# Liceo Bicentenario Domingo Santa María

## *Desde nuestro norte ser más y engrandecer a Chile*

---

### **¿Qué es Formación Ciudadana?**

Proceso formativo continuo que permite que los niños, niñas, jóvenes y adultos desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Busca promover en distintos espacios, entre ellos las comunidades educativas, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones en consciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas.

### **Conceptos Claves**

#### **DEBERES**

Se denomina deber o deberes a la responsabilidad de un individuo frente a otro, aunque este otro puede ser una persona física (un par) o una persona jurídica (empresa, organización), incluso el mismo Estado. El deber siempre es establecido de manera previa a contraer la responsabilidad, y espera del individuo una conducta o una acción que favorezca su cumplimiento. Caso contrario, existe en cualquier caso, la sanción por haber incumplido dichas responsabilidades.

#### **DERECHO**

Se denomina derecho a todo el sistema normativo que regula la conducta humana dentro de la sociedad y tiene como base los principios de justicia, y en un plano más complejo, el de igualdad. En este sentido, a partir del derecho se pueden resolver conflictos entre individuos que se produzcan en el ámbito de la convivencia social.

## OBJETIVOS DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

<b>Objetivo General</b>	<p>Promover en distintos espacios oportunidades de aprendizaje que permitan que los estudiantes se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesados en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones en consciencia respecto al cuidado el medio ambiente, de sus derechos y de sus responsabilidades, es decir, desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes que son fundamentales para participar activa y responsablemente en una sociedad democrática y que cuida el planeta, que es nuestro hábitat.</p>
<b>Objetivos específicos</b>	<p>a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</p> <p>d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</p> <p>e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p> <p>g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática, ética y pluralista, en la escuela.</p> <p>h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.</p> <p>i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia, el respeto y la conciencia que él, es fundamental en la promoción de instaurar la protección del medio ambiente.</p>

**LICEO**

**ACCIONES A NIVEL  
INSTITUCIONAL**



# Liceo Bicentenario Domingo Santa María

*Desde nuestro norte ser más y engrandecer a Chile*

---

Acción	Nombre	ACTOS CÍVICOS ESCOLARES
	Descripción	<p>De acuerdo a la calendarización de efemérides del Ministerio de Educación, todos los cursos del establecimiento, desde prekínder a cuarto año de enseñanza media, a cargo de su profesor(a) jefe organizan y presentan el acto cívico semanal, donde se rinde honores a los símbolos patrios, como la bandera o el himno nacional conmemoran efemérides locales, nacionales e internacionales, destacando fechas, hechos y personajes que han contribuido al desarrollo de la sociedad y a su bienestar.</p> <p>Además, se crea el espacio para fomentar valores cívicos culturales y de convivencia y también el desarrollo de las habilidades comunicativas por medio de números artísticos presentados por los estudiantes a cargo.</p>
<b>Objetivo (s) de la ley</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</li> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> </ul>	
<b>Fechas</b>	Inicio: Marzo. Término: Diciembre.	
<b>Responsable</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inspectoría General.</li> <li>- Profesores y educadoras.</li> </ul>	
<b>Recursos para la implementación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Patio central del colegio.</li> <li>- Escenario.</li> <li>- Ornamentación.</li> <li>- Amplificación.</li> <li>- Libreto.</li> </ul>	
<b>Medios de verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registros fotográficos.</li> </ul>	

# Liceo Bicentenario Domingo Santa María

*Desde nuestro norte ser más y engrandecer a Chile*

---

Acción	Nombre	OPERATIVO SOCIAL
	Descripción	
		<p>El Centro general de padres y apoderados, junto con toda la comunidad educativa, participan en la gestión y ejecución de un operativo social para nuestros apoderados y comunidad local.</p> <p>La actividad busca promover los espacios abiertos con toda la comunidad escolar, invitando a instituciones externas como registro civil, servicio de salud, PDI, etc.</p>
<b>Objetivo (s) de la ley</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</li> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> <li>- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</li> </ul>	
<b>Responsable</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo directivo.</li> <li>- Centro general de padres y apoderados</li> <li>- Profesores.</li> <li>- Administrativos.</li> </ul>	
<b>Recursos para la implementación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Amplificación</li> <li>- Afiches de difusión</li> <li>- Difusión en redes sociales</li> <li>- Invitaciones</li> <li>- Obsequios de agradecimientos a instituciones participantes.</li> </ul>	
<b>Medios de verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro fotográfico.</li> </ul>	

# Liceo Bicentenario Domingo Santa María

*Desde nuestro norte ser más y engrandecer a Chile*

---

Acción	Nombre	<b>CELEBRACIÓN MACHAQ MARA</b>
	Descripción	<p>Se asigna, de acuerdo a las realidades de los cursos, una danza representativa. Además, se considera un espacio para el folclor andino.</p> <p>El trabajo de modelación y aprendizaje se desarrolla durante las clases de Educación Física.</p> <p>Una vez completada esta etapa, se seleccionan los cursos que se presentarán en la Celebración del Machaq Mara, estando ya en condiciones de preparar los trajes e indumentaria respectivas.</p> <p>De acuerdo al trabajo planificado, se realiza el ensayo general como instancia última previa al evento.</p> <p>Ejecución del Machaq Mara para la unidad educativa.</p>
<b>Objetivo (s)</b>	- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	
<b>Fechas</b>	Inicio: Mayo	
	Término: Junio	
<b>Responsable</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Jefes de UTP.</li> <li>- Departamento de Educación Física.</li> <li>- Profesores y educadoras.</li> </ul>	
<b>Recursos para la implementación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos para profesores jefes (comunicado).</li> <li>- Documento: comisiones de trabajo.</li> <li>- Documento para apoderados (comunicación).</li> <li>- Documento programa Muestra folclórica.</li> <li>- Equipo de amplificación e iluminación.</li> <li>- Logística (emblemas patrios, ornamentación).</li> <li>- Recursos humanos: seguridad.</li> </ul>	
<b>Medios de verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro fotográfico.</li> <li>- Grabación audiovisual.</li> </ul>	

# Liceo Bicentenario Domingo Santa María

*Desde nuestro norte ser más y engrandecer a Chile*

---

Acción	Nombre	MUESTRA FOLCLÓRICA
	Descripción	<p>Se asigna, de acuerdo a las realidades de los cursos, una zona geográfica de Chile con su danza representativa. Además, se considera un espacio para el folclor latinoamericano.</p> <p>El trabajo de modelación y aprendizaje comienza con 2 meses de anticipación a la Muestra, durante las clases de Educación Física.</p> <p>Una vez completada esta etapa, se seleccionan los cursos que se presentarán en la Muestra Folclórica anual, estando ya en condiciones de preparar los trajes e indumentaria respectivas.</p> <p>De acuerdo al trabajo planificado, se realiza el ensayo general como instancia última previa al evento.</p> <p>Ejecución de la Muestra Folclórica para la unidad educativa.</p>
<b>Objetivo (s)</b>	- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	
<b>Fechas</b>	Inicio: Agosto. Término: Septiembre.	
<b>Responsable</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Jefes de UTP.</li> <li>- Departamento de Educación Física.</li> <li>- Profesores y educadoras.</li> </ul>	
<b>Recursos para la implementación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documentos para profesores jefes (comunicado).</li> <li>- Documento: comisiones de trabajo.</li> <li>- Documento para apoderados (comunicación).</li> <li>- Documento programa Muestra folclórica.</li> <li>- Equipo de amplificación e iluminación.</li> <li>- Logística (emblemas patrios, ornamentación).</li> <li>- Recursos humanos: seguridad.</li> </ul>	
<b>Medios de verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro fotográfico.</li> <li>- Grabación audiovisual.</li> <li>- Evaluación Muestra Folclórica.</li> </ul>	

# Liceo Bicentenario Domingo Santa María

## *Desde nuestro norte ser más y engrandecer a Chile*

---

<b>Acción</b>	Nombre	<b>TALLER MASIVO DE CONVIVENCIA ESCOLAR</b>
	Descripción	<p>Los y las estudiantes reflexionan en torno a la responsabilidad que cada uno tiene en la convivencia escolar y cómo deberían actuar en el caso de ser testigos de acoso escolar, promoviendo una actitud de rechazo hacia el bullying y de protección a la víctima.</p> <p>Se preparan talleres específicos para cada nivel escolar, los que se realizarán simultáneamente en todo el establecimiento.</p> <p>Cada uno de estos talleres se estructurará de la siguiente manera: Bienvenida (breve espacio donde los profesores explican los objetivos del taller), Actividad Individual (espacio de reflexión personal respecto a la convivencia escolar), Actividad Grupal (espacio grupal para el trabajo y reflexión compartida), Plenario y Cierre.</p>
<b>Objetivo (s)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</li> <li>- Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la Escuela.</li> <li>- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</li> </ul>	
<b>Fechas</b>	<p>Inicio: Primer y Segundo Semestre</p> <p>Término: Primer y Segundo Semestre</p>	
<b>Responsable</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Departamento de Orientación y Psicología.</li> <li>- Encargada de Convivencia Escolar del Liceo.</li> <li>- Inspector General de Enseñanza Básica.</li> </ul>	
<b>Recursos para la implementación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento para los profesores con la explicación del taller masivo.</li> <li>- Pizarra y plumón.</li> <li>- Documento "Evaluación del Taller".</li> <li>- Multicopiadora.</li> </ul>	
<b>Medios de verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro fotográfico.</li> <li>- Registro en libro de clases.</li> </ul>	

# Liceo Bicentenario Domingo Santa María

*Desde nuestro norte ser más y engrandecer a Chile*

---

<b>Acción</b>	Nombre	<b>TALLER MASIVO DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO</b>
	Descripción	<p>Con el fin de fomentar el auto cuidado de los y las estudiantes, se realizan talleres específicos para cada nivel escolar, los que se realizarán en el horario de Orientación, en forma online</p> <p>Cada uno de estos talleres se estructura de la siguiente manera: Bienvenida (breve espacio donde los profesores explican los objetivos del taller), Actividad Individual (espacio de reflexión personal), Actividad Grupal (espacio grupal para el trabajo y reflexión compartida), Plenario y Cierre.</p>
<b>Objetivo (s)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>- Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos, con especial énfasis en los derechos del niño.</li> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> <li>- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</li> <li>- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</li> </ul>	
<b>Fechas</b>	<p>Inicio: Segundo Semestre</p> <p>Término: Segundo Semestre</p>	
<b>Responsable</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Departamento de Orientación y Psicología.</li> <li>- Encargada de Convivencia Escolar.</li> <li>- Inspectoría General.</li> </ul>	
<b>Recursos para la implementación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento para los profesores con la explicación del taller masivo.</li> <li>- Ppt</li> <li>- Multicopiadora.</li> </ul>	
<b>Medios de verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro fotográfico.</li> <li>- Registro en libro de clases.</li> </ul>	

# Liceo Bicentenario Domingo Santa María

*Desde nuestro norte ser más y engrandecer a Chile*

---

<b>Acción</b>	Nombre	<b>TALLER MASIVO DE CONSUMO Y PREVENCIÓN</b>
	Descripción	<p>Mediante el análisis de textos se busca que las y los estudiantes identifiquen factores protectores en el consumo de drogas y reflexionen en torno a los motivos y riesgos del consumo experimental de fármacos sin receta médica.</p> <p>Se realizan talleres específicos para cada nivel escolar.</p> <p>Cada uno de estos talleres se estructura de la siguiente manera: Bienvenida (breve espacio donde los profesores explican los objetivos del taller), Actividad Individual (espacio de reflexión personal), Actividad Grupal (espacio grupal para el trabajo y reflexión compartida), Plenario y Cierre.</p>
<b>Objetivo (s)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> <li>- Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</li> </ul>	
<b>Fechas</b>	<p>Inicio: Segundo Semestre</p> <p>Término: Segundo Semestre</p>	
<b>Responsable</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Unidad de Orientación y Psicología de Enseñanza Media.</li> <li>- Encargada de Convivencia Escolar.</li> <li>- Inspectora General de Enseñanza Media.</li> </ul>	
<b>Recursos para la implementación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Documento para los profesores con la explicación del taller masivo.</li> <li>- Ppt</li> <li>- Multicopiadora.</li> </ul>	
<b>Medios de verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro fotográfico.</li> <li>- Registro en libro de clases.</li> </ul>	

# Liceo Bicentenario Domingo Santa María

*Desde nuestro norte ser más y engrandecer a Chile*

---

Acción	Nombre	<b>ACTIVIDADES DE ANIVERSARIO</b>
	Descripción	<p>El CEAL organiza actividades de aniversario. Durante el aniversario, se organizarán concursos para los estudiantes por niveles y para las familias. Existe para cada concurso un jurado imparcial que registra el puntaje. Se trabaja la solidaridad, el compañerismo, la tolerancia, la organización y trabajo en equipo, la identificación con el liceo y la región.</p>
<b>Objetivo (s)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</li> <li>- Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</li> <li>- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</li> </ul>	
<b>Fechas</b>	<p>Inicio: Agosto</p> <p>Término: Agosto</p>	
<b>Responsable</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CEAL.</li> <li>- Inspectoría general.</li> <li>- U.T.P.</li> <li>- Profesores.</li> </ul>	
<b>Recursos para la implementación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Videos</li> <li>- Afiches promoción</li> </ul>	
<b>Medios de verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fotografías.</li> <li>- Página web y Redes sociales.</li> <li>- Registro libros de clases.</li> <li>- Videos de los concursos</li> </ul>	



# Liceo Bicentenario Domingo Santa María

*Desde nuestro norte ser más y engrandecer a Chile*

---

Acción	Nombre	ELECCIONES CENTRO DE ALUMNOS
	Descripción	<p>Durante el mes de Mayo, se realiza el proceso de elección del CEAL como entidad representativa de los estudiantes, iniciando el proceso con la entrega de información sobre fecha y reglamentos de este.</p> <p>Luego de informado el proceso, se hace la inscripción de las listas, y se fija la fecha de elecciones.</p> <p>Una vez finalizadas las votaciones, se procede al conteo y validación de los votos por parte de los alumnos TRICEL, profesores asesores y el representante de la lista candidata. Posteriormente el resultado se da a conocer a los estudiantes y al cuerpo directivo.</p>
<b>Objetivo (s)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>- Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en el liceo.</li> <li>- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</li> </ul>	
<b>Fechas</b>	<p>Inicio: Abril</p> <p>Término: Mayo</p>	
<b>Responsable</b>	<p>Asesores Centro de Alumnos</p> <p>Rectoría</p> <p>Profesores</p> <p>Estudiantes</p>	
<b>Recursos para la implementación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Votos.</li> <li>- Lápices.</li> <li>- Urnas.</li> <li>- Listas impresas de los cursos.</li> <li>- Tarjetas de identificación alumnos TRICEL.</li> </ul>	
<b>Medios de verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Votos.</li> <li>- Listas firmadas por los alumnos.</li> <li>- Registro de conteo de votos.</li> <li>- Registro fotográfico.</li> </ul>	

# Liceo Bicentenario Domingo Santa María

*Desde nuestro norte ser más y engrandecer a Chile*

---

<b>Acción</b>	Nombre	<b>JARDINERAS VERTICALES</b>
	Descripción	Proyecto integrador entre las educadoras, estudiantes y familia. Se confecciona con botellas desechables como material reutilizable, para ser usado como macetero y así formar una jardinera vertical.
<b>Objetivo (s)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer y valorar el entorno natural y sus recursos como contexto del desarrollo humano y tener hábitos de cuidado del medio ambiente.</li> <li>• Sensibilizar sobre el problema medio ambiental y la necesidad de reducir reutilizar y reciclar</li> </ul>	
<b>Fechas</b>	Inicio: Abril	
	Término: Abril	
<b>Responsable</b>	Educadoras Asistentes de la educación Familia	
<b>Recursos para la implementación</b>	Botellas plásticas, agua, tierra de hoja y una planta.	
<b>Medios de verificación</b>	Evaluación del proceso del proyecto. Evidencias fotográficas.	

# Liceo Bicentenario Domingo Santa María

*Desde nuestro norte ser más y engrandecer a Chile*

---

<b>Acción</b>	Nombre	<b>PARTICIPACIÓN EN CONCURSOS</b>
	Descripción	Diversos concursos internos y externos que motivan e incentivan a reforzar valores de gran importancia en la formación de los estudiantes como el respeto, tolerancia, esfuerzo, dedicación y compromiso.
<b>Objetivo (s)</b>	Incentivar y reforzar valores de gran importancia como el respeto, tolerancia, esfuerzo, dedicación y compromiso, según gustos e intereses.	
<b>Fechas</b>	Inicio: Abril	
	Término: Noviembre	
<b>Responsable</b>	UTP Encargadas de Convivencia Escolar Profesores jefes Padres y apoderados.	
<b>Recursos para la implementación</b>	Afiche de promoción, premios, diplomas.	
<b>Medios de verificación</b>	Evidencias fotográficas	

# Liceo Bicentenario Domingo Santa María

*Desde nuestro norte ser más y engrandecer a Chile*

---

<b>Acción</b>	Nombre	<b>ACADEMIAS DEL LICEO BICENTENARIO DOMINGO SANTA MARÍA</b>
	Descripción	Conjunto de actividades extraescolares - academias; clases, ensayos, talleres, entrenamientos, orientadas a colaborar en la formación integral de los estudiantes, promoviendo la formación artística, deportiva, y cultural de los niños, niñas y jóvenes estudiantes, brindando herramientas para la búsqueda de la excelencia, a través del trabajo en equipo.
<b>Objetivo</b>	Desarrollar en los estudiantes habilidades, fortaleciendo el trabajo en equipo, la empatía, la responsabilidad.	
<b>Fechas</b>	Inicio: Abril	
	Término: Diciembre	
<b>Responsable</b>	Coordinador extraescolar Profesores encargados de las academias.	
<b>Recursos para la implementación</b>	Espacio físico para el desarrollo de la academia. Materiales o recursos	
<b>Medios de verificación</b>	Reglamento de academias. Libro de asistencia Evidencias fotográficas	

# Liceo Bicentenario Domingo Santa María

*Desde nuestro norte ser más y engrandecer a Chile*

---

Acción	Nombre	SALIDAS PEDAGÓGICAS
	Descripción	<p>Promover y generar en los y las estudiantes instancias y espacios de salidas pedagógicas que cumplen un papel muy importante en la educación ambiental en nuestros educandos. Esta técnica requiere de varias etapas de organización:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Ningún estudiante podrá salir sin contar con la autorización escrita y firmada por su apoderado.</li> <li>❖ Ante cualquier cambio de fecha, el/la docente deberá avisar oportunamente a los estudiantes y a sus padres el motivo de la suspensión.</li> <li>❖ Mantener orden y buena conducta en todos los recorridos.</li> <li>❖ Observar las normas ambientales (adecuado manejo de residuos, ruidos, etc.) y el debido respeto a los lugares y personas.</li> <li>❖ Motivar permanentemente a los estudiantes para que observen y registren los detalles más importantes.</li> <li>❖ Estimular a los estudiantes para que pregunten los detalles que requieran conocer.</li> </ul>
<b>Objetivo (s)</b>	<p>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>- Fomentar la participación de los estudiantes y temas de interés público.</p>	
<b>Fechas</b>	<p>Inicio: Marzo.</p> <p>Término: Diciembre.</p>	
<b>Responsable</b>	<p>- U.T.P.</p> <p>- Inspectoría General.</p> <p>- Profesores y educadoras.</p>	
<b>Recursos para la implementación</b>	<p>- Autorizaciones.</p> <p>- Transporte (micro).</p> <p>- Colaciones.</p>	
<b>Medios de verificación</b>	<p>- Registros fotográficos.</p> <p>- Pauta de trabajo.</p>	

# Liceo Bicentenario Domingo Santa María

*Desde nuestro norte ser más y engrandecer a Chile*

---

<b>Acción</b>	Nombre	<b>CELEBRANDO EFEMÉRIDES NACIONALES, MUNDIALES Y MINISTERIALES</b>
	Descripción	<p>Durante la semana se desarrollan actividades alusivas las efemérides nacionales, mundiales y ministeriales.</p> <p>En las asignaturas, de manera articulada, se realiza refuerzo de la fecha con fin de dar a conocer dicho hito, a través de actividades, mural, jornadas o talleres.</p> <p>Se refuerza la efeméride en un acto cívico.</p>
<b>Objetivo (s) de la ley</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional, nacional y mundial; y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</li> </ul>	
<b>Fechas</b>	<p>Inicio: Marzo</p> <p>Término: Diciembre</p>	
<b>Responsable</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesores</li> <li>- Coordinadores Pedagógicos.</li> <li>- Educadoras.</li> <li>-Inspectorías generales</li> </ul>	
<b>Recursos para la implementación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Paneles con afiches</li> <li>- Utensilios de Papelería para la decoración de salas.</li> <li>- Elementos de amplificación: Parlantes y micrófonos.</li> </ul>	
<b>Medios de verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acto cívico.</li> <li>- Exposiciones artísticas en salas de clases.</li> <li>- Paneles con gigantografías.</li> <li>- Evidencias fotográficas.</li> </ul>	

# Liceo Bicentenario Domingo Santa María

## *Desde nuestro norte ser más y engrandecer a Chile*

Acción	Nombre	<b>MUESTRA LITERARIA</b>
	Descripción	<p>Los alumnos de Primero a Cuarto Medio, participan de la Muestra literaria con motivo de la Conmemoración del Día Internacional del Libro y el Derecho de Autor.</p> <p>Ellos deberán presentar en la Muestra Literaria los trabajos realizados en clases con temáticas diversas relacionadas con la Literatura en general</p> <p>Se elaborarán trabajo en sus respectivas salas de clases, guiados por el profesor. Confeccionarán maquetas, papelógrafos, recuerdos, juegos lúdicos, utilizando toda su creatividad según los temas escogidos por sus maestros.</p> <p>El Objetivo fundamental es generar en los alumnos y alumnas del establecimiento, la conciencia e importancia del Día Internacional del Libro y el Derecho de autor, como fuente de conocimiento y apertura a nuevos mundos y realidades.</p>
<b>Objetivo (s)</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</li> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> <li>- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</li> </ul>
<b>Fechas</b>		<p>Inicio: Abril.</p> <p>Término: Mayo.</p>
<b>Responsable</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinadora CRA.</li> <li>- Departamento de Lengua y Literatura.</li> </ul>
<b>Recursos para la implementación</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mesas.</li> <li>- Sillas.</li> <li>- Toldos.</li> <li>- Amplificación.</li> <li>- Paneles.</li> </ul>
<b>Medios de verificación</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evidencia fotográfica.</li> <li>- Libros de clases.</li> <li>-Trabajos de los alumnos.</li> </ul>

# Liceo Bicentenario Domingo Santa María

*Desde nuestro norte ser más y engrandecer a Chile*

Acción	Nombre	<b>SALIDA A TERRENO: TPA (especialidad: Operaciones Portuarias)</b>
	Descripción	<p>Los alumnos que cursan tercer año medio de la especialidad de Operaciones Portuarias visitan el TPA para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar y reconocer cada una de las funciones operacionales, sistemas aplicados, instalaciones, indicadores operacionales, equipos y utilería portuaria utilizada en las distintas faenas portuarias observadas durante el recorrido al puerto.</li> <li>• Identificar y reconocer las medidas de seguridad que se aplican en la faena, las señaléticas de prevención y seguridad en faenas portuarias.</li> </ul>
<b>Objetivo (s)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</li> <li>- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</li> </ul>	
<b>Fechas</b>	<p>Inicio: Mayo</p> <p>Término: Mayo</p>	
<b>Responsable</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Especialidad de Operaciones Portuarias.</li> <li>- Jefe de Producción del área Técnico Profesional.</li> </ul>	
<b>Recursos para la implementación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elementos de protección personal.</li> <li>- Transporte.</li> <li>- Guía de aprendizaje.</li> <li>- Multicopiadora.</li> </ul>	
<b>Medios de verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro fotográfico.</li> <li>- Formulario salida a terreno.</li> <li>- Libro de salidas de Inspección.</li> <li>- Libro de clases.</li> </ul>	



# Liceo Bicentenario Domingo Santa María

*Desde nuestro norte ser más y engrandecer a Chile*

Acción	Nombre	<b>MUESTRA PEDAGÓGICA TÉCNICO PROFESIONAL</b>
	Descripción	<p>Los y las estudiantes de las especialidades, Administración, Operaciones Portuarias y programación, exponen sus trabajos realizados en aula, anualmente, en una muestra pedagógica, con el objeto de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Difundir el trabajo realizado en cada módulo.</li> <li>• Dar a conocer el Plan de Estudios y en qué consiste cada módulo de la especialidad.</li> <li>• Exponer las experiencias del aprendizaje en Empresas.</li> </ul> <p>La muestra se compone de diversas actividades, donde cada uno representa un módulo de especialidad.</p> <p>Se conectan a la muestra los estudiantes de octavo año y segundo medio, quienes están próximos a elegir qué tipo de educación desean continuar: Técnica o Humanista científica.</p>
<b>Objetivo (s)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</li> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> <li>- Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</li> <li>- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</li> </ul>	
<b>Fechas</b>	Inicio: Segundo Semestre	
	Término: Segundo Semestre	
<b>Responsable</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Departamento Técnico Profesional.</li> <li>- Jefe de Producción del área Técnico Profesional.</li> </ul>	
<b>Recursos para la implementación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Guía de aprendizaje.</li> <li>- Trípticos y folletos para distribución.</li> <li>- Materiales para la confección de murales y souvenirs.</li> <li>- Multicopiadora.</li> </ul>	
<b>Medios de verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro fotográfico.</li> <li>- Pautas de evaluación.</li> <li>- Libro de clases.</li> </ul>	

# Liceo Bicentenario Domingo Santa María

*Desde nuestro norte ser más y engrandecer a Chile*

---

Acción	Nombre	PLAZA VOCACIONAL
	Descripción	
		<p>Actividad enmarcada dentro del tema orientación vocacional y laboral, que cobra relevancia a través de la invitación a distintas entidades y autoridades representativas de la Educación Superior, contando con la presencia y el compromiso a través de un trabajo colaborativo.</p> <p>Los estudiantes visitan esta plaza vocacional.</p>
<b>Objetivo (s)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</li> <li>- Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</li> <li>- Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.</li> </ul>	
<b>Fechas</b>	Inicio: Junio.	
	Término: Junio.	
<b>Responsable</b>	- Unidad de Orientación y Psicología.	
<b>Recursos para la implementación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Stand, mesas, sillas, manteles, bancas, alfombras, escenario, equipo de amplificación, micrófonos, gigantografía, banderines, decoración.</li> <li>- Recuerdos para cada entidad participante.</li> <li>- Bolsas de género para los estudiantes de 4° medio.</li> </ul>	
<b>Medios de verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro Fotográfico.</li> <li>- Registro en el libro de clases.</li> </ul>	

# Liceo Bicentenario Domingo Santa María

*Desde nuestro norte ser más y engrandecer a Chile*

---

Acción	Nombre	MUESTRA ARTÍSTICA
	Descripción	<p>Los cursos correspondientes a las asignaturas de Artes, tecnología y Música de 1° a 4° año medio, durante el transcurso del año escolar, preparan diversos trabajos, donde presentan una variedad de temáticas y desarrollo de técnicas aprendidas en sus trabajos.</p> <p>Por otro lado, se preparará durante el Segundo Semestre en los electivos de 3° y 4° medio, dos presentaciones artísticas, las que serán desarrolladas por los estudiantes, donde se trabajarán habilidades artísticas, trabajo en equipo, respeto a sus compañeros, etc.</p>
<b>Objetivo (s)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</li> <li>- Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</li> </ul>	
<b>Fechas</b>	Inicio: Octubre.	
	Término: Octubre.	
<b>Responsable</b>	- Departamento de Artes.	
<b>Recursos para la implementación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Horarios profesores y cursos para visita.</li> <li>- Escenario.</li> <li>- Cortinas.</li> <li>- Paneles.</li> <li>- Audio.</li> <li>- Pinturas.</li> </ul>	
<b>Medios de verificación</b>	- Registro fotográfico.	